TETÃ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Orden de Compra Número : 02/2020	
Razón Social: UNPAR S.A.		Fecha de Emisión: 11 / 02 / 2020
RUC: 80036824-0		**Plazo de Entrega:** El adjudicado tendrá un plazo de 5(cinco) días hábiles a partir de la recepción de la orden de compra, para la entrega.
REFERENCIA:		**Vigencia de Contrato: Este contrato tendrá vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.**

Nota: (a) Sírvase a proveer los elementos que se detallan a continuación de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra.

								PRECIO UNITARIO			PRECIO
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	EXCENTA	GRAV. 5%	GRAV. 10%	Total
1	Leche entera en polvo	Paquete x 800gr	Unidad	BLANCOR	NACIONAL	31.500	500			1.431.818	15.750.000
31	Yerba Mate	Bolsa de 5kg	Kg	MBURUKUJA	PARAGUAY	40.000	150			545.455	6.000.000
45	Edulcorante liquido	Frasco de 500 a 600ml	Unidad	SWETEX	NACIONAL	27.500	50			125.000	1.375.000
47	Azucar blanca	Bolsa por 5 kg	Kg	Alcotec	PARAGUAY	6.000	2500			1.363.636	15.000.000
61	Aceite vegetal comestible de girasol	Bidon por 5 litros	Litros	PRIMOR	ARGENTINA	9.200	600		262.857		5.520.000
			TOTAL:								
			LIQUIDACIÓN IVA						-	3.728.766	43.645.000

SON GUARANIES: CUARENTA Y TRES MILLONES, SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL.-

Forma de Pago: A CREDITO

Lugar de Entrega: DEPOSITO DE LA DÉCIMO TERCERA REGION SANITARIA AMAMBAY

Condiciones Especiales

* Las Ordenes de compra serán emitidas por el Administrador del Contrato, conforme a las necesidades de las Dependencias.
* Las entregas se realizaran de lunes a viernes de 07.00 a 13.00hs. en las Dependencias (Regiones Sanitarias) indicadas en las Ordenes de Compras.
* El adjudicado tendrá un plazo de 5(cinco) días hábiles a partir de la recepcion de la orden de compra, para la entrega.
* El Administrador del Contrato emitirá el Acta de Recepcion Provisoria una vez recepcionado el bien. Luego será verificado en un plazo no mayor a 5 (cinco) días hábiles, tras lo cual emitirá el Acta de Recepcion definitiva; las mismas deberán estar firmadas por el encargado de cada unidad receptora, con el visto bueno de la Direccion y/o Administrador.
* Cuando los productos recepcionados no reunan los requisitos exigidos en este PBC, la Dependencia receptora elaborara un Acta de Rechazo, debiendo constar en el mismo el nombre de los productos, cantidades y el/ los motivo/s del rechazo; dicho documento deberá estar firmado por el encargado/ responsable de la recepcion y el Director y/o Administrador. El proveedor tendrá 5 (cinco) días hábiles a partir de dia de la entrega que fue rechazada, para reemplazar los bienes segun la descripción y cantidades detalladas en el Acta de Rechazo.

Administrador del Contrato: Direccion de Ejecucion de Contratos

UNPAR
Unidad de Negocios
Sociedad Anónima
Tel. 751020 - M.R.A. - Py

Firma Jefe de Departamento de Gestion Documental.
Dirección General de Desarrollo de Servicios y Redes de Salud

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
XIII REGION SANITARIA AMAMBAY
DIRECCIÓN
Dr. Juan Caballero

Dr. Nelson E. Collar M.
Director Regional
XIII Región Sanitaria / Amambay

Firma del Coordinador/a Administrativo/a

Dependencia Solicitante	USO INTERNO	Tramite Interno
XIII REGION SANITARIA AMAMBAY	LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2017 – ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD-AREA INTERIOR- PLURIANUAL 2017-2018-2019 – ID 334.881	**Encargado de la Elaboracion y Certificacion de Saldos:**
	Ejecución Presupuestaria:	**Certificado de Emision:**

Imputación Presupuestaria: 311 ALIMENTOS PARA PERSONAS